



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py- WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3139 (A.S.O.C.D. N° 3139/19/05/2020)
RESOLUCIÓN CD N° 0670-00-2020

“POR LA CUAL SE APRUEBA LOS ARTÍCULOS PUBLICADOS A FAVOR DEL PROF. DR. JORGE ERNESTO MARTÍNEZ ESPINOLA, PARA ESCALAFÓN DOCENTE.” -----

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Orden del Día; -----

La nota UNA/FCM/DA/SL N° 089/2020 con Mesa de Entrada N° 3793/2020, de la Mg. Prof. Dra. Celeste Aparicio, Directora Académica, por la cual hace referencia a la nota del Prof. Dr. **JORGE ERNESTO MARTINEZ**, quien solicita aprobación de artículos publicados, según detalle:

1. *Miño L., Centurión O., Torales J., García L., Cáceres C., Paniagua M, Lovera O., Martínez J., MEN INST INVEST CIENC SALUD. 2019: 13(3):20-27*

Los artículos 24° y 29° de la Resolución CSU N° 0398-00-2013 “por la cual se homologa el reglamento del Concurso para Escalafonamiento Docente de la Facultad de Ciencias Médicas”. ----


Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. -----

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION,
en uso de sus atribuciones legales,**

RESUELVE:


0670-01-2020 APROBAR los artículos publicados a favor del Prof. Dr. **JORGE ERNESTO MARTÍNEZ ESPÍNOLA**, con Cédula de Identidad Civil N° **426.312**, como requisito para el concurso de escalafón docente, según detalle:

1. *Miño L., Centurión O., Torales J., García L., Cáceres C., Paniagua M, Lovera O., Martínez J., ASOCIACIÓN DE LA DILATACIÓN AURICULAR IZQUIERDA CON LOS TRASTORNOS DEL SISTEMA DE CONDUCCIÓN EN PACIENTES CON HIPERTENSIÓN ARTERIAL SISTEMÁTICA. MEN INST INVEST CIENC SALUD. 2019: 13(3):20-27*


Lic. **RAQUEL GIL MARTINEZ**
Secretaria de la Facultad

Cc.. Dirección Académica, Dirección de Aseguramiento de la Calidad Académica, Depto. de Informática Académica, Sección Concurso SG, Interesado, Archivo. LBM/RGM/eds




Prof. Dr. **LAURENTINO BARRÍOS MONGES**
Decano

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.